



**Implementación de la facturación electrónica y seguimiento de la plataforma SIIGO
a través de la pasantía de contaduría pública en la empresa Pintucar ubicada en el
municipio de Sahagún Córdoba.**

Orlando Andrés Ramos Guillen

Facultad de ciencias contables, Corporación Universitaria Remington

Ciencias Contables

Esp. Jader Antonio Gelis Martínez

Junio de 2024



Agradecimientos

Agradezco principalmente a Dios y mi familia quienes me acompañaron en este proceso, a la Corporación Universitaria Remington sede Sahagún, su facultad de ciencias Económicas y Contables, a mi tutor académico Zunilda Ramos, por su dedicación, apoyo y orientación y a la empresa Pintucar Sahagún, por la oportunidad de realizar mi pasantía universitaria que sin duda logré afianzar los conocimientos adquiridos para poder llevarlos a la práctica en el campo laboral.



Tabla de Contenido

Resumen.....	4
Problemática abordada en la práctica o pasantía	5
Elementos de la facturación electrónica	6
Facturación electrónica y la DIAN	7
Objetivos	9
Objetivo General:.....	9
Objetivos Específicos:	9
Metodología	10
Pregunta de Investigación.....	11
Objetivos para con la empresa	11
Objetivo General:.....	11
Objetivos Específicos:	11
Hipótesis	12
Resultados	12
Figuras y tablas	13
Gráfico 1.	15
Conclusiones	16
Referencias Bibliográficas	17
Anexos	20



Resumen

En el presente documento detalla la opción de grado como práctica empresarial la cual fue desarrollada en la empresa Pintucar, ubicada en el municipio de Sahagún Córdoba, donde se observaron los procesos contables y financieros, cuyo objetivo fue enriquecer los conceptos adquiridos en lo académico a través de los años de estudio para poderlo aplicar a la práctica laboral, este proceso refleja los procesos que se apoyaron en temas contables y financieros y como valor agregado da a conocer la importancia de implementar la facturación electrónica, en la empresa, el abordaje sobre la implementación del software SIIGO; este modelo de facturación empezó a ampararse en el país bajo el decreto 2242 de 2015, donde se evidencia la necesidad de hacer uso de este mecanismo de control fiscal puesto que permitiría ahorrar tiempo en procesos operativos de la empresa donde se realizó la práctica empresarial.

Palabras claves

Factura electrónica, prácticas empresariales, decreto, estados financieros, DIAN, Colombia.



Problemática abordada en la práctica o pasantía

Con el auge de la transformación digital y la puesta de diferentes sistemas tecnológicos que involucran situaciones económicas, las cuales afectan directamente cualquier actividad económica del país se evidencia la necesidad de realizar una migración hacia lo digital y mantener competitividad con el resto de la competencia.

En la ley 233 de 1995 se le otorga a la factura electrónica la misma validez que la de papel y no es hasta el año de 2007 por medio del decreto 1929 y la resolución 14465 donde se establecieron las pautas para su implementación y uso en el territorio colombiano.

En la nueva resolución 1092 de 2022 trajo consigo los nuevos cambios de la facturación electrónica, estableciendo que las facturas POS (Point Of Sale o Punto de Venta en español) no dejaran de utilizarse.

Con el desarrollo de esta pasantía se pretende conocer, afianzar y poner en práctica todos los conocimientos adquiridos para aplicarlos en el inicio de la vida laboral, teniendo en cuenta los procesos contables y financieros.

La implementación del software en los procesos contables y administrativos permiten que la empresa se desarrollen procesos contables que están relacionados con los clientes , proveedores, métodos, procedimientos, la implementación del sistema SIIGO tiene ciertos parámetros y políticas que son fundamentales en PINTUCAR para administrar su sostenibilidad y sus actividades, por esta razón la implementación de este permite unificar y llevar la información financiera, contable y administrativa dando así a cumplimientos técnicos y legales.

Este software tiene múltiples funciones que optimizan las actividades de la empresa, es decir que a través de este se logra integrar actividades como la facturación, cuentas, inventarios, activo, generación de informes tributarios.

Cabe destacar que para la realización de esta investigación se han tomado como base algunos autores, que sin duda fueron de gran apoyo para aplicarlos en el desarrollo de la misma, es por ello que se respalda en varios conceptos relacionados con la evolución de la factura electrónica.

El concepto de facturación electrónica tiene su origen en el artículo 37 de la ley 223 de 1995 fue modificada en el artículo 616-1 del estatuto tributario en el que se indica que la factura de venta , es decir, que se remonta hace más de 20 años, cabe destacar que no había sido implementada de forma masiva, ya que en años anteriores se hacía uso de la factura tradicional, que tiene igual validez que la electrónica, la diferencia radica en las ventajas que trae consigo, ya que es un soporte de transacciones de venta de bienes y servicios y que operativamente tiene lugar a través de computacionales y/o soluciones informáticas que permiten el cumplimiento de las características y conclusiones” articulo 2 del decreto 2242 de 2025.

Elementos de la facturación electrónica

En el decreto 2242 de 2015 se dan una serie de condiciones sobre los elementos que debe contener el formato estandarizado establecido por la DIAN “formato de generación XML” el cual debe cumplir los requisitos que han sido establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario, cumpliendo con principios tales como la integridad, autenticidad y unidad, estas



deben ser remitidas dentro de 48 horas seguidas de su expedición, esta remisión permite que la dirección de impuestos y aduanas nacionales tenga una base de datos.

Facturación electrónica y la DIAN

El gobierno nacional ha luchado incansablemente contra la evasión, elusión y el contrabando, por esta razón la implementación de la factura electrónica es un reto muy importante que lucha contra los tres males mencionados anteriormente; por ello entra en vigencia el decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 en donde se reglamentan las condiciones para tal fin.

El uso de la facturación electrónica permite integrar la información en distintos procesos que lleve la empresa, clientes o proveedores, de igual manera su seguridad es poco probable su falsificación gracias al mecanismo de firma electrónica, minimizando la probabilidad de error humano como pérdida de información o documento, a continuación, se relacionan antecedentes normativos que lograron definir los procesos de facturación en el país según la legislación colombiana:

- Ley 223 de 1995 “La factura de venta o documento equivalente que se expida, en las operaciones que se realicen con comerciantes, importadores o prestadores de servicios o en las ventas a consumidores finales; son documentos equivalentes a la factura de venta: El ticket de máquina registradora, la boleta de ingreso a espectáculos públicos, la factura electrónica y los demás que señale el Gobierno Nacional.”
- Artículo 617 del Estatuto Tributario: “Este artículo nos habla sobre los requisitos que se deben cumplir en el momento de generar una factura de venta.”

- Ley 962 de 2005 El artículo 26: “la factura electrónica podrá expedirse, aceptarse, archivarse y en general llevarse usando cualquier tipo de tecnología disponible, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos legales establecidos y la respectiva tecnología que garantice su autenticidad e integridad desde su expedición y durante todo el tiempo de su conservación”.
- Decreto 1929 de 2007: “En este decreto se suministran los parámetros para la aplicación de factura electrónica como componente facilitador de las transacciones comerciales. El control tributario a través de la implementación de la factura electrónica.”
- Resolución DIAN 14465 de 2007. “Por medio de ésta resolución se exige que quienes expidan y acepten facturas electrónicas deban efectuar reportes bimensuales a la DIAN con el consolidado de sus operaciones, y se especifican los procedimientos para la generación del contenido técnico de control de las facturas y de las notas crédito en general.”
- Ley 1231 de 2008 – Factura Comercial: “Con esta ley se reglamenta la factura como título valor y como mecanismo de financiación para los empresarios. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, emitió en 1996 el Decreto No. 1094 en el cual se estableció la factura electrónica como documento equivalente a la factura física. Posterior al Decreto 1094, en la ley 527 de 1999 se estableció y se reglamentó el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales.”



Objetivos

Objetivo General:

Enriquecer los conocimientos y habilidades contables y financieras adquiridas en el entorno académico en el periodo de la práctica empresarial, apoyando los procesos de la empresa Pintucar Sahagún.

Objetivos Específicos:

- Apoyar al área de Contabilidad en actividades relacionadas con facturación.
- Contribuir en los procesos de liquidación y pago de impuestos que debe realizar la empresa ante las entidades tributarias.
- Aplicar normas y procedimientos contables en el registro y clasificación de las transacciones económicas de la empresa.

Metodología

La metodología utilizada para la consolidación del trabajo de grado es el ciclo PHV

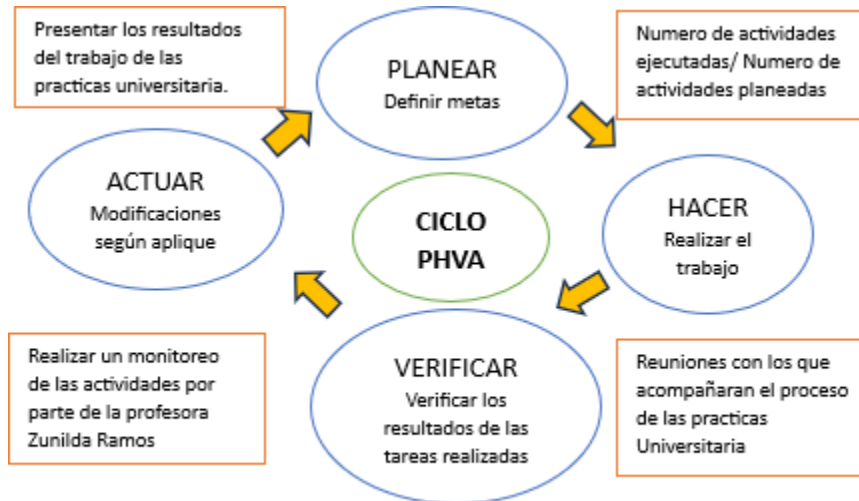


Ilustración 1. Clico PHVA. Fuente propia con base en (8choa)

Se toma la decisión de implementar esta metodología teniendo en cuenta que forma un proceso de mejora continua lo que nos permite buscar la optimización de las acciones por medio de los logros obtenidos en el proceso.

El ciclo PHVA ha sido utilizado ampliamente para la mejora de los procesos; por ello, es adecuado pensar que es una herramienta útil para la gestión de proyectos. Moyano- Hernández, F. A., & Sandoval, D. C. V. (2021). Análisis del ciclo PHVA en la gestión de proyectos, una revisión documental. *Revista Politécnica*, 17(34), 55-69.

Pasos para la migración a la factura electrónica:

El responsable de realizar el cambio de la facturación electrónica es el área de facturación para lo cual se recomienda tener en cuenta:



1. A los clientes se les enviara un enlace donde se registrarán por primera vez y diligenciaran un formulario el cual contiene NIT, Razón social, Dirección, Ciudad, Teléfono, Correo electrónico de notificación.

2. Posteriormente se les solicitara RUT, se realizara consulta a listas Clinton y SAGRILAFT.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la importancia del correcto manejo de la información contable y el impacto que tiene la transición hacia la facturación electrónica en la empresa?

Objetivos para con la empresa

Objetivo General:

Apoyar a la empresa en los procedimientos de la información contable.

Objetivos Específicos:

- Orientar en materia contable a la empresa.
- Organizar, clasificar y procesar la Contabilidad.
- Ayudar en los procesos contables.

Hipótesis

El proceso contable fue desarrollado pensando en la forma más ordenada y lógica de llevar un control en las diferentes empresas de todos los sectores económicos y básicamente es acogido por las empresas para evitar errores y/o sanciones que puedan llegar a generar desviaciones en la información en los reportes contables.

Teniendo en cuenta que existes diferentes tipos de riesgos inherentes a las actividades dentro de la pasantía se propuso a la empresa dar inicio con la transición hacia la factura electrónica y la DIAN ya cuenta con la herramienta de plantillas que permite generar facturas electrónicas de forma eficiente.

Resultados

- ✓ Como resultado de trabajo presentado se determinó que los costos de la empresa con la facturación electrónica son representativos en dinero y en la optimización de los procesos ya que la entrega de la factura se realiza mediante correo electrónico.
- ✓ El almacenamiento también es otro ítem que se beneficia puesto que no se necesita contar con un gran espacio para archivar.
- ✓ Durante este proceso se pudo evidenciar que se mantuvo y dio continuidad a la actualización del sistema contable.
- ✓ Del total de las actividades programadas todas se desarrollaron a cabalidad.
- ✓ Se puede someter a consideración la creación de un manual de pasantes y agregar información que aporte al desarrollo de los procedimientos en la empresa que sean necesarios para lograr obtener una mayor eficiencia y organización.

Figuras y tablas

Tabla 1. Indicador Actividades

INDICADOR DE RESULTADO PRACTICA EMPRESARIAL PINTUCAR								
SAHAGÚN								
META	CRITERIOS	CT	OV	IC	NE	EB	OTAL	OBSERVACIONES
80%	ACTIVIDADES PROGRAMADAS						8	
INDICADOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS						8	
(Número de actividades ejecutadas / Número total de actividades planeadas) * 100	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MES	00%	00%	00%	00%	00%		
	CUMPLIMIENTO PERIODO MEDICION Y ANALISIS	100%					00%	

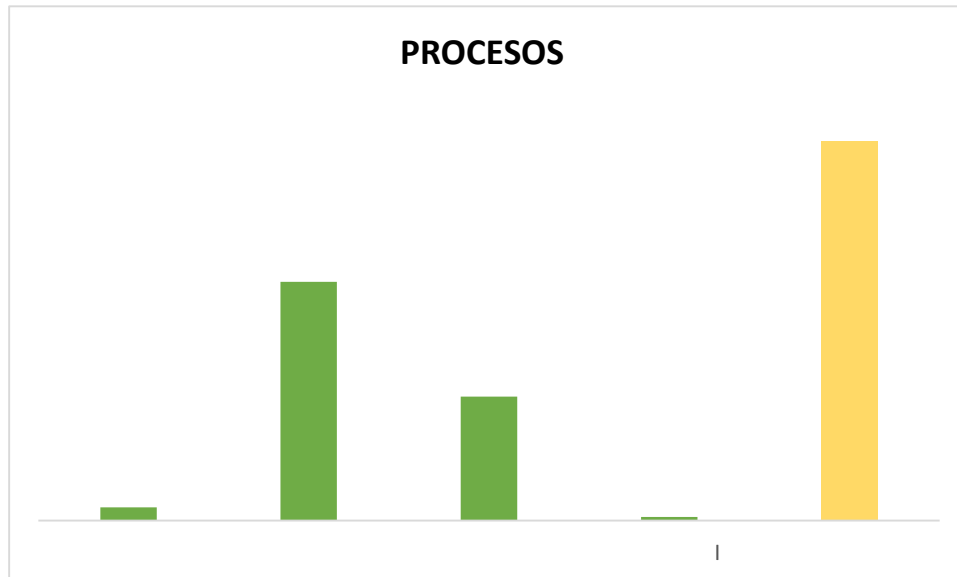
A continuación, se desglosa el cumplimiento de las actividades. Tabla 2. Actividades detalladas



PRACTICA EMPRESARIAL PINTUCAR SAHAGÚN	ITEM	Apoyo al área con facturación, cuentas por pagar, cuentas por cobrar y elaboración de estados financieros	Liquidación y pago de impuestos que debe realizar la empresa ante las entidades tributarias.	Aplicación de normas y procedimientos contables en el registro y clasificación de las transacciones económicas de la empresa	Uso de herramientas informáticas disponibles para el procesamiento de datos y generación de informes contables	Uso de competencias como ética profesional, trabajo en equipo.	Proyecto Factura Electrónica
CRITERIO DE EVALUACIÓN	C = Cumple	6	6	6	6	6	6
	NC = No Cumple	0	0	0	0	0	0
	NA = No Aplica	0	0	0	0	0	0
	CP = Cumple Parcial	0	0	0	0	0	0

Gráfico 1.

Procesos



Conclusiones

La realización de las prácticas empresariales en Pintucar Sahagún ha sido una experiencia enriquecedora que ha permitido aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica, se logró cumplir con el objetivo general de contribuir y mejorar la información contable de la empresa, aplicando los conocimientos de contaduría pública. El desarrollo de esta práctica permitió fortalecer competencias profesionales como ética, responsabilidad y trabajo en equipo, aspectos cruciales para el desempeño en el ámbito contable. Se tuvo la oportunidad de aplicar normas y procedimientos contables en situaciones reales, especialmente en actividades relacionadas con facturación, cuentas por pagar, cuentas por cobrar y elaboración de estados financieros. La influencia positiva del contador de la empresa fue destacada, ya que brindó orientación no solo en aspectos técnicos contables, sino también en el crecimiento ético y profesional del estudiante.

La experiencia proporcionó conocimientos valiosos, como la causación de impuestos, la identificación y corrección de errores en la nómina electrónica, y la importancia de abordar fallas antes de presentar documentos.

Se destaca la importancia del marco legal y regulatorio en el ejercicio de la contaduría pública, con mención especial a la Ley 2043 del 27 de julio de 2020 que reconoce las prácticas laborales como experiencia profesional.

Referencias Bibliográficas

Amat, O., Perramon, J. & Aguilá, S. (2018). Comprender la contabilidad y las finanzas. Barcelona: Profit Editorial.

Argudín, Y. (2010). Educación basada en competencias: nociones y antecedentes. México: Trillas.

Arredondo, M. (2015). Contabilidad y análisis de costos. Madrid: Pirámide.

Beltrán, A. F. (2018). Implementación Facturación electrónica en Colombia.
<https://core.ac.uk/download/pdf/213560341.pdf>

Caldente, P., Haro, A. (2017). Sistemas contables. Madrid: Pirámide.

Calvo, J. y Chacón, A. (2011). La factura electrónica en Colombia: visión integral. Universidad Distrital de Bogotá. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4776915.pdf>

Decreto, 2242. (2015). Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal.

Delgado Vélez, L. D., Cardona López, C. P., & Gil Hoyos, O. M. (2017). Diseño de un modelo de scoring para la gestión eficiente de la cartera en una agencia.

DIAN. Dirección de Impuestos y Aduanas. Disponible en:
<https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-2242-de-2015/>

DIAN recuperado de: ABECE_FE_FACTURADOR (dian.gov.co) □ Editores, Legis. (2016). Constitución política de Colombia. Bogotá:

Escobar, R. (S, F). Caso práctico tema 2.1 la factura electrónica. Chile.

Farfán Rodríguez, J. C., Mosquera Restrepo, Y. L., & Aguas del Chocó S. A. ESP, Chocó. (2020). Planeación tributaria y gestión financiera en el sector de la construcción en Colombia (1.a ed.). Fondo Editorial Remington. <https://doi.org/10.22209/9789585321816>.

Flórez-Flórez, C. P., & Loaiza-Betancur, E. D. J. (2020). Servicios eco sistémicos y su valoración económica ¿Una armonización viable? En Capital contable. Perspectivas con enfoque investigativo (1.a ed., pp. 20-42). Fondo Editorial Remington. <https://doi.org/10.22209/9789585321830.c1>.

Gamboa, J. (2007). La práctica empresarial como estrategia de aprendizaje. Revista EAN, (62), 155-166.

Gil Hoyos, O. M., Torres Taborda, S. L., & Montes González, H. A. (2020). Las fuentes de financiación como estrategia de crecimiento empresarial y su impacto en la generación de valor económico de las micro, pequeñas y medianas empresas. Dictamen Libre, 27, 191-198. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.27.6652>.

Gómez-Ocampo, G. A., Grajales Gaviria, D. A., Flórez Flórez, C. P., & Salazar Castaño, E. (2020). Observatorio en Delitos Corporativos. Una propuesta para la transparencia financiera y la responsabilidad empresarial (1.a ed.). Fondo Editorial Remington. <https://doi.org/10.22209/9789585287983>.

Legis, X. (2021). Estatuto Tributario. Recuperado de: https://xperta.legis.co/visor/estatuto2/estatuto2_f7c5e5871b4c42089de7501299c01cb2/es_tatuto-tributario/ley-1314-de-2009



Ministerio de hacienda y credito público. (25 de 11 de 2015). DIAN - Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales. Disponible en:

http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2015/Decretos/Decreto_2242_del_24_de_Noviembre_2015.pdf

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. Sistemas de Información. Recuperado de: <https://mintic.gov.co/gestion-ti/Gestion+-IT4+/Sistemas-de-Información>

Presidencia de la República. (30 de Diciembre de 2015). Obtenido de <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Paginas/leyes-2015.aspx>

Romero, J. (2010). Principios de contabilidad. McGraw Hill.

SIIGO Mas Ilimitada SAS. (s.f.). Factura Electrónica. Recuperado de: <https://www.siigo.com/blog/requisitos-factura-electronica/>

SIIGO.(2021). SIIGO PYME. Primeros pasos. Recuperado de: <https://siigopyme.portaldeclientes.siigo.com/pp/siigo-pyme-primeros-pasos>



Anexos

Carta de aceptación para pasantías de Pintucar Sahagún.



Sahagún, febrero 12 de 2024.

CERTIFICACION DE APROBACION DE PRACTICA PROFESIONAL

al estudiante **Oriando Andrés Ramos Guillen**, identificado (a) con la cédula **1.069.489.303** estudiante de Contaduría Pública, que laboro como auxiliar contable en la empresa ferreteria pintucar Sahagun, realizando funciones como:

- Registrar la contabilidad en el software contable General siigo
- Elaboración y envío del proceso de facturación electrónica de la entidad.
- Elaboración de la declaración de IVA de la entidad en formulario 300.
- Elaboración de las conciliaciones bancarias mensuales de la entidad.
- Elaboración de comprobantes de nómina de la entidad y envío de nómina electrónica y documento soporte a la DIAN.
- Elaboración de recibos de caja de la entidad en el software contable General siigo.
- Elaboración de los comprobantes de egresos de la entidad en el software contable General siigo.
- Elaboración de notas contables de la entidad en el software contable General siigo.
- Elaboración y envío de la información exógena de la entidad.

Estas labores las realizó especialmente para la empresa pintucar Sahagun, desde el 02/08/2023 hasta el 02/02/2024

La práctica se le hizo el seguimiento en las fechas estipuladas en las Visitas de Empresario I y II y estudiantes I y II

Lo anterior es válido como uno de los requisitos de grado, según normatividad vigente de la institución.


Jader Antonio Gélis Martínez
C.C. 78.763.859
Docente
Facultad de Ciencias Contables

Sede principal Medellín: Edificio UNIREMINGTON - Calle 55, No. 53-27 + PBX (574) 522 33100 + Fax 523 78 92
Sede e Inve/macedón + Línea directa: 053000 410 303
E-mail: uniremington@uniremington.edu.co
Medellín - Colombia - Sucrestrina



CR 8W No 20-34 BARRIO RENACER
SAHAGÚN - CORDOBA Tel: 7588660



Carta de culminación de Prácticas empresariales.

Buenos días, señores **PINTUCAR SAHAGUN**, y estudiante, **ORLANDO ANDRES RAMOS GUILLEN**

Reciban un cordial saludo.

Soy, **Jader Antonio Gelis Martínez** encargado de realizar el seguimiento presencial a la práctica del estudiante **Orlando Andrés Ramos Guillen**, por el cual, para finalizar su proceso de practicas, segunda visita que va del 01 de octubre del 2023 al noviembre de febrero año 2023.

Para realizar el segundo seguimiento tenemos las siguientes opciones:

1. Diligenciar los formatos que les adjunto (formato visita empresario No. 2 y visita estudiante No. 2) y por favor me los remitan por este mismo medio de comunicación.
2. Reunión de manera presencial, el día y la hora que ustedes estimen conveniente con el jefe inmediato.
3. Llamada telefónica, el día y la hora que ustedes estimen conveniente con el jefe inmediato.
4. Estudiante Orlando Andrés Ramos Guillen, por favor usted le comparte este correo a su jefe Inmediato o me regala el correo electrónico para compartírselo.

Cualquier duda e inquietud, con gusto la atenderemos.

Cordialmente,


**JADER ANTONIO GELIS
MARTINEZ**
Encargado
3002843379
JADER_25@HOTMAIL.COM



Evaluación de practica empresarial.

DO-FR-08
 Versión: 07
 Fecha: 02-06-2019

EVALUACIÓN FINAL DE LA PRÁCTICA- EMPRESARIOS VISITA No. II

UNIREMINGTON

Facultad: Ciencias Contables
 Programa: Contador Público
 Fecha: Año: 2024 Mes: 02 Día: 12
 Nombre de la Empresa: Puntucay Sardinaga Teléfono: 3116785491
 Jefe Inmediato: Mauricio José García Sánchez
 Cargo: Propietario Representante legal
 Nombre del Practicante: Olivero Andrés Ramos Guillen
 Fecha de Inicio: 01/05/2023
 Fecha de Finalización: 01/02/2024
 Actividades Realizadas: Nomina Estructural, Preparación de documentos contables, presentación de documentos.

ASPECTOS A EVALUAR

1. FORMACIÓN PERSONAL:
 Indique la forma en la cual percibió las siguientes características personales en el practicante:

	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación personal		X		
Relaciones interpersonales	X			
Responsabilidad		X		
Puntualidad		X		
Disciplina		X		
Colaboración	X			
Actitud de servicio		X		
Respeto hacia los demás	X			
Compromiso con el trabajo		X		
Deseo de superación		X		

2. FORMACIÓN COGNOSCITIVA:
 Indique la forma como evalúa la formación cognoscitiva del practicante a su cargo, en cada uno de los siguientes aspectos:

	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
Formación teórica		X		
Formación práctica	X			
Expresión oral		X		
Expresión escrita		X		
Habilidad investigativa		X		
Capacidad de análisis		X		
Capacidad de conceptualización			X	

DO-PR-08
 Versión: 07
 Fecha: 02-06-2019

EVALUACIÓN FINAL DE LA PRÁCTICA- EMPRESARIOS VISITA No. II

UNIREMINGTON

3. FORMACIÓN PROFESIONAL:
 Los estudiantes están capacitados para desempeñar su labor en forma profesional, pero es necesario ambientar el practicante a la cultura de la empresa.
 La formación Profesional del practicante a su cargo, en cada uno de los siguientes aspectos es:

	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	NO LO REQUIERE
Manejo de herramientas de gestión	X				
Capacidad para planear el trabajo		X			
Capacidad para ejecutar el trabajo		X			
Capacidad para detectar oportunidades	X				
Capacidad para resolver problemas		X			

4. OBSERVACIONES GENERALES:

A. Indique según la práctica realizada por el estudiante, que aspectos de su formación son los de mejor desempeño:
Aspectos de mejor desempeño, la actitud laboral, buen ambiente con el equipo de trabajo, resolución de problemas.

B. Indique según la práctica realizada por el estudiante, que aspectos de su formación deben ser reforzados, para un mejor desempeño:
Aspectos a mejorar, manejo de Herramientas Ofimáticas.

C. Las actividades que el estudiante realizó en la empresa cumplieron con los objetivos propuestos para mejorar los procesos:
Se cumplieron los objetivos, puesto que se vieron mejoras en la ambientación.

D. Tiene alguna sugerencia u observación acerca del proceso de práctica del estudiante:
Ninguna.



**EVALUACIÓN FINAL DE LA
PRÁCTICA- EMPRESARIOS VISITA
No. II**

DO-PR-08
Versión: 07
Fecha: 02-08-2019

5. RESULTADO GENERAL DE LA EVALUACIÓN:

Evalúe de (1 a 5), siendo (1) la calificación más baja y (5) la calificación más alta, el desarrollo final de la experiencia realizada por el practicante durante el período laborado en la empresa.

Calificación de la Empresa: 5

Calificación de la Dirección de Egresados y Prácticas: _____

Total Puntaje: _____

Mauricio García
Jefe Inmediato
(Firma y sello de la empresa)

Olindo Peñas
Estudiante - Practicante
10694189303

Dirección de Egresados y Prácticas

